



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENSES
XIV CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES
COMITÉ CIENTÍFICO**

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses convocan a todos los interesados en presentar Pósteres en el XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses que se efectuará en Paipa - Boyacá, los días 29,30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2008.

REQUISITOS

1. El póster debe estar relacionado con uno de los temas centrales del XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses "*Por la Dignificación de las Ciencias Forenses en pro de la vida y los Derechos humanos*".
2. Se preferirá la presentación de pósteres que sean inéditos (no presentados en otros congresos científicos) y que tengan utilidad en el quehacer forense. No se aceptan revisiones temáticas.
3. Si el póster fue realizado por más de un autor, los coautores deben autorizar por escrito al solicitante para la presentación de la convocatoria, la presentación del póster en el congreso en caso de ser seleccionado y la eventual publicación en las memorias del XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
4. El póster debe tener un título de no más de diez palabras.
5. El póster debe ser remitido en original en papel y en archivo electrónico a la Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Calle 7 A No. 12-61. Teléfax 4069944 extensión 1203. Correo electrónico comitecientifico14@yahoo.es Los archivos electrónicos se aceptan en

medios físicos (disquete, disco compacto, memorias removibles) o a través de correo electrónico.

6. El póster debe identificar al autor con su nombre y con un seudónimo.
7. La muestra del póster debe ser presentado en procesador de texto con fuente arial de 12 puntos y 1,5 de espacio entre renglones.
8. La organización del congreso no asume costos de ninguna clase, especialmente aquellos relacionados con la elaboración y presentación del póster.
9. **La convocatoria se abre el 3 de Junio de 2008 y se cierra el 4 de Julio de 2008**

INSCRIPCIÓN

Para atender esta convocatoria se debe diligenciar el formato anexo y remitirlo a la Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses a través de correo ordinario (calle 7 A No. 12-61. Telefax 2339225) o correo electrónico (comitecientifico14@yahoo.es)

SELECCIÓN DE TRABAJOS

Para seleccionar los pósteres que se presentarán en el XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la organización designará comités de tres expertos en cada tema. La decisión sobre la selección del póster le será informada el día 6 de Agosto de 2008.

PREMIACIÓN

En desarrollo del evento, un comité seleccionará los dos mejores trabajos científicos presentados en el XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. El primero de ellos será premiado con \$1.500.000 y el segundo con \$600.000.

PUBLICACIÓN

Los pósteres que sean seleccionados para ser presentados en el XIV Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses serán publicados en las memorias del evento.

FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN

MODALIDAD: **Presentación de Posters** _____

I. AUTOR(ES):

APELLIDOS	NOMBRES

II. TITULO:

--

NO MÁS DE DIEZ PALABRAS

III. PALABRAS CLAVES:

--

IV. RESUMEN:

<p>La muestra del póster debe ser presentado en procesador de texto con fuente arial de 12 puntos y 1,5 de espacio entre renglones</p>
--

V. METODOLOGÍA:

--

VI. DISCUSIÓN:

VII. RESULTADOS:

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

DATOS PARA CORRESPONDENCIA:

Teléfono _____ Celular _____
E-mail _____ Ciudad _____
Dirección _____